



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE

Aprobado Resolución No.255 de Enero 31 de 2007

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROCESO No. 1151.20.6. 004 – 2023

RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 18 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE"

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE PARTE ELÉCTRICA, HIDRAULICO , INSTALACION DE VENTILADORES Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTES Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE CENTRAL, SEDE ROSA VIRGINIA Y SEDE MATERDEI DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE"

En Palmira (Valle) a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2023, a las 9:30 am. Se hicieron presentes en la Oficina de tesorería de la Institución Educativa San Vicente, HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES Rectora y en representación de los oferentes los Señores Sr. JHON JAIRO GONZALEZ GOMEZ /CONSTRUCCIONES JAIRO con C.C. No. 94.260.029 de Candelaria (Valle), Sr. OBEIMAR MAYAC MELO con C.C. No. 94.299.710 de Pradera (Valle).

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de apertura de sobres del AVISO DE CONVOCATORIA No. 1151.20.6. 004 – 2023, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia y se ordenó la apertura de los sobres correspondientes se verifica que llegaron dos (2) propuestas las cuales fueron entregadas en sobres totalmente sellados. En dichos sobres se encuentran las siguientes propuestas:

PROPUESTA No. 1: Sr. JHON JAIRO GONZALEZ GOMEZ /CONSTRUCCIONES JAIRO

NIT. No. 94.260.029-1

Hora de llegada: 9:09

VALOR: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.850.000)

FOLIOS:40

PROPUESTA No. 2: Sr. OBEIMAR MAYAC MELO

NIT. No.94.299.710-7

Hora de llegada: 9:24

VALOR: DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.960.000)

FOLIOS: 50



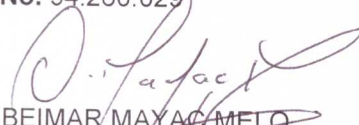
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE

Aprobado Resolución No.255 de Enero 31 de 2007

A continuación, firman los que en ella intervinieron.


HTA. PATRICIA DURAN CESPÉDES
Rectora


Sr. JHON JAIRO GONZALEZ GOMEZ /CONSTRUCCIONES JAIRO
C.C. No. 94.260.029


Sr. OBEIMAR MAYACMELO
C.C. No. 94.299.710-7